

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE

INSTRUCCIONES PARA LAS CONVOCATORIAS DE DEFENSA

* **Deben acordarse con la comisión de TFG los plazos y días del calendario para cada convocatoria.**

Reunión Comisión TFG: 18/05/2022

1. Convocar la defensa. Damos de plazo dos semanas para recibir las solicitudes.

01/09/2022

Fecha límite para la subida de los trabajos a Moodle:

15/09/2022

2. Constituir y publicar el Tribunal. Elaborar el listado de alumnos/as que se presentan y enviarla a los miembros del Tribunal junto con el Acta de la convocatoria y los informes de evaluación de cada alumno/a que deberán devolver al Decanato firmado. (Plantillas: "alumnos convocados a la defensa", "acta tribunal", "informe de evaluación tribunal").

20/09/2022

Recordar a los tutores/as que deben tener subidos a Moodle los informes de evaluación de sus alumnos/as antes de la fecha de evaluación del Tribunal.

3. Evaluación del Tribunal.

22/09/2022

4. Enviar correo con el documento de subir nota a los alumnos (defensa presencial del TFG)

5. Pazo de solicitud para subir notas. Damos de plazo cuatro días.

27/09/2022

6. Evaluación del Tribunal en caso de subida de nota.

29/09/2022

7. Actualizar la plantilla "resumen anual TFG" con las notas de los alumnos/as.

8. Enviar a secretaría toda la documentación para la publicación oficial de las calificaciones de los trabajos: solicitudes de defensa de cada alumno/a, informes de evaluación del Tribunal de cada alumno/a firmados y actas de los tribunales firmadas.